

HOJA INFORMATIVA

Se exponen en esta circular una breve descripción de los *criterios de evaluación*, y la *distribución temporal* de las unidades didácticas y **otros aspectos** relevantes, para valorar el progreso del alumno.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En la siguiente tabla se incluye la temporalización de las unidades didácticas a lo largo del curso, la cual podrá ser modificada si las circunstancias así lo requirieran.

1ª EVALUACIÓN	Unidad 1: Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Unidad 2: Expresión y comunicación técnica.	Unidad 0 o UNIDAD
2ª EVALUACIÓN	 Unidad 2: Expresión y comunicación técnica. Unidad 3: Los plásticos. Unidad 4: El entorno digital de aprendizaje. Unidad 5: Seguridad en la red. 	Realización de prácticas, proyectos y prácticas de
3ª EVALUACIÓN	Unidad 6: Circuitos eléctricos. Unidad 7: Programación.	simulación

EVALUACIÓN

En el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se establecen los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas que el alumnado deberá adquirir al finalizar la etapa. La idea es que el alumnado y sus familias comprendan que lo que *evaluamos* es la adquisición de las *competencias* específicas, a través de los *criterios de evaluación*.

Los *instrumentos* de evaluación serán las herramientas asociadas a los criterios que nos permitirán llevar a cabo en el aula la valoración de los aprendizajes adquiridos por el alumnado. Algunos de los instrumentos serán las <u>actividades realizadas en clase, las prácticas de informática, el desarrollo de los proyectos en el taller o las pruebas escritas.</u>



En la siguiente tabla se recogen las distintas actividades a realizar a lo largo del curso y que ayudarán al alumnado a adquirir las competencias específicas de nuestra materia. Tanto las competencias como los criterios de evaluación se pueden leer completos en la programación didáctica del departamento que se subirá a la página web del centro.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Actividades de evaluación
CE1 (28.5%) Buscar y seleccionar información, así como analizar productos para poder dar solución a un problema planteado.	1.1 (16,67%) 1.2 (9,17%) 1.3 (2,67%)	Actividades de clase Cuestionarios Prácticas informáticas
CE2 (38%) Diseñar y planificar las soluciones a un problema tecnológico planteado aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa .	2.1 (24%) 2.2 (5%) 2.3 (9%)	Prueba escrita Actividades de diseño del prototipo Trabajo cooperativo
CE3 (8.67%) Aplicar diferentes técnicas y conocimientos para construir soluciones tecnológicas siguiendo la planificación y el diseño previo.	3.1 (8,67%)	Realización de prototipo en el taller Actividades aplicación práctica conocimientos en el taller
CE4 (2.5%) Utilizar medios de representación para describir, representar e intercambiar soluciones a un problema tecnológico de manera adecuada.	4.1 (2,5%)	Representación digital de componentes del prototipo
CE5 (6.67%) Crear soluciones a problemas concretos mediante el uso de aplicaciones informáticas, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control y robótica.	5.1 (1,67%) 5.2 (1,67%) 5.3 (3,33%)	Actividades de aula Prácticas informáticas Proyecto de programación
CE6 (9.67%) Conocer los diferentes elementos que componen el entorno digital de aprendizaje así como su mantenimiento y el uso seguro de los mismos.	6.1 (3,33%) 6.2 (1,33%) 6.3 (2,5%) 6.4 (2,5%)	Prueba escrita Actividades de investigación Presentación digital de proyectos Práctica informática
CE7 (6%) Identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en el entorno y la sociedad para utilizar de manera responsable y ética la tecnología.	7.1 (1,67%) 7.2 (3,33%) 7.3 (1%)	Cuestionario Actividades vinculadas a los ODS



CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final en la materia se calculará teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada criterio que se recogen en la tabla anterior. Para cada una de las evaluaciones los porcentajes se redistribuirán en las competencias realmente trabajadas en cada una de ellas y con su ponderación correspondiente.
- Si, teniendo en cuenta esa ponderación, la nota final fuera inferior a 5 puntos, tendrás la oportunidad de recuperar los criterios no superados siguiendo las indicaciones de tu profesor/a antes de la evaluación final.